DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 327.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

INTERIOR.

Ayer llegó el paquete de S. M. *Tyrian* que anunciamos estaba á la vista. Las noticias que conduce alcanzan hasta el 19 de abril. En este y los siguientes números, publicaremos un estracto de lo que hallemos mas interesante en los diarios que hemos recibido.

SALA DE REPRESENTANTES.

Esta noche debe continuar la discusion que quedó pendiente en la sesion última. Es de esperar, que aquel asunto, que ha sido ya considerado bajo todos sus aspectos, arribará á resolucion.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, junio 23 *de* 1832.

En virtud de la nota que ha elevado el administrador del hospital general de hombres en 16 del corriente, manifestando los temores que le han anunciado algunos maestros de albañilería sobre la ruina inminente que amenazan las salas primera y cuarta del establecimiento, el Gobierno mandó al ingeniero arquitecto de la provincia, que previo el competente reconocimiento, informase á cerca del estado de ellas, y que con la misma fecha ha dicho lo que sigue—

"Conformemente al deseo manifestado por el Sr. Ministro de Gobierno para que á la brevedad posible se reconociese de nuevo el actual estado de las salas apuntaladas en el Hospital general de hombres, el ingeniero de provincia se apersonó al instante en aquel establecimiento y puede afirmar que, apesar del mas detenido exámen, no ha llegado á descubrir peligro alguno de eminente ruina. Los puntales tanto interiores como esteriores que se han colocado en varios sentidos y que sirven para garantir del derrumbo de dichas salas, no han esperimentado movimiento alguno: han caido de algunos puntos de los techos de la sala número 4 varios ladrillos y tal vez caerán mas, pero esto resulta naturalmente del mal estado del complexo de aquel edificio, y de ningun modo puede excitar alarmas al punto de hacer pronosticar una total y repentina ruina, ni excitar, segun lo tengo entendido, un recelo tal que los empleados del hospital no quieran transitar por la sala número 1 donde, á mi parecer, á no ser el mal estado de los techos por las aguas que filtran en las lluvias, se hubieran podido colocar en la parte que mira al Este algunas camas sin riesgo alguno.

"Pude conocer que desde que se trató de apuntalar las indicadas salas hubo mucho empeño, porque mas bien se demoliesen: este empeño que se ha hecho cada dia mas fuerte: ha llegado á ser imperativo.

"Mi opinion para la ejecucion del apuntalamiento, la que no ha variado, ha tenido por objeto conservar al Estado el valor intrinseco de los materiales que componen aquellas salas, lo que por cierto no hubiera podido realizarse si hubiese prevalecido el parecer á favor de la demolicion. No desconocerá el Sr. Ministro de Gobierno la verdad de lo que supongo, pues que fué fácil la conservacion de dichos materiales mediante el corto gasto que al efecto se hizo, sin haberse perdido mas que la mano de obra; ya que la madera que ha servido para el apuntalamiento se ha cortado y calculado para ser empleada en el nuevo proyecto. Ademas no era preciso demoler un edificio que no presentaba por el momento peligro alguno de derrumbo, y que si por su mal estado no convenia para el servicio inmediato de los enfermos, no por esto dejaba, como hasta hoy dia, de ser de alguna utilidad para el servicio del hospital. Es preciso confesarlo, la conservacion de ámbas salas, y particularmente la del número 1.°, ha proporcionado notorias ventajas al hospital, que sin ellas hubiera sido una cuestion problemática."

El que se transcribe al administrador del hospital general de hombres para su conocimiento y demas efectos.

Victorio García de Zúñiga.

Al Administrador del Hospital General de Hombres.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

El Paquete inglés *Tiryan*, ha conducido periódicos de Londres hasta el 19 de abril, y de Paris hasta el 15 del mismo—Sacamos de ellos lo siguiente—

La Colera-morbus hacia grandes estragos en Paris—Un periódico frances dice: desde la invasion de la Colera, mas de 700 personas han dejado diariamente á Paris en las diligencias, y el total de las entradas diariamente no es mas que de 300.

La condesa de Chabrol ha sido víctima de la Cólera, y el general Delesme gobernador del Hôtel de los Inválidos ha muerto de la misma enfermedad.—Se ha concedido una indemnizacion de 60,000 francos á los teatros con la condicion de que suspendan las representaciones.

El *Monitor de* 15 *de abril*—La enfermedad continúa, pero una minoria aunque leve se advierte diariamente. El número de muertos en los hospitales y establecimientos públicos ha sido hoi el de 309; ayer fueron 313. Tenemos datos para creer que el número de nuevos casos es casi el mismo que el de los dos dias anteriores; mas por la gran dificultad de saber con certeza el nùmero de casos que se curan en casas particulares, omitimos incluirlos en nuestra lista.

El primer ministro, Mr. Casimir Perier, habia tambien sido atacado de la Colera, pero ya estaba en estado de convalecencia—aseguran generalmente, que la enfermedad de Mr. Perier, ha sido mas bien un ataque de una antigua dolencia de que padecia, en vez de la Colera.

—

Despacho Telegráfico—El Comisario general de marina en Marsella al Ministro de marina.—*Marsella, abril* 13. Bona ha sido tomada por las tropas de Constantino. Ibrahim Bey quedó en la Casuaba con 60 hombres hasta el 27 en que huyó. Mr. Freart, de concierto con Mr. Darmandy, ocuparon entonces la ciudadela con 126 marineros de la Bearnaise, y 100 turcos adictos á los franceses. Ayer se embarcaron 500 hombres á bordo de la Surprise, la Truite y un buque mercante, para reforzar la guarnicion de Bona. Tambien se han mandado provisiones y municiones.

—

Cartas de Belgrade y Constantinopla traen noticias mui favorable para la Puerta. Se nos ha asegurado que los insurgentes de Bosnia desean rendirse á condicion que se les conceda una amnistia. Ellos han hecho ya propuestas de capitulacion al gran Vicir.

(Nouvelliste.)

—

Los plenipotenciarios de Austria y Prusia cangearon las ratificaciones del tratado de los 24 artículos con los de Francia é Inglaterra el 18 de abril.

Noticias de Alejandria hasta el 14 del último (Marzo) dicen que aunque San Juan de Acre continuaba defendiéndose, una brecha practicable se habia efectuado por la parte de tierra, y se esperaban diariamente las noticias de un asalto general. Los buques de guerra que habian recibido averias por los fuegos de las fortalezas habian sido reparados y vuelto alli.

Grandes terremotos se habian esperimentado en la Italia Central y en las Calabrias, los cuales habian causado estragos de consideracion en muchas ciudades como Parma Foligno &c., (en los números siguientes darémos detalles de ellos.)

La mocion hecha para la segunda lectura del bill de reforma, fué sancionada en la cámara de los lores en la sesion de 13 de abril, por una mayoria de 154 contra 175.

Por el mismo paquete *Tyrian*, se han recibido periódicos del Janeiro y la Bahia, que dán las noticias de que la espedicion de D. Pedro llegó á Madera, y á su llegada el gobernador de aquella isla se rindió: en seguida habiéndose embarcado 3000 hombres de línea siguió la espedicion para Portugal. Se asegura que el número de tropas de desembarco asciende á 16000 hombres.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Údes. recomendaron en uno de sus últimos números la eficacia con que el Departamento de Policía, cumple las disposiciones del Gobierno, dirijidas á reprimir el robo en la campaña de los frutos indígenas: pero, al paso que esto es cierto, como lo anuncian diariamente los periódicos, con la aplicacion de las multas establecidas, no lo es ménos, que estas mismas multas aplicadas, con igual eficacia, á otras faltas ó delitos, si se quiere, anuncian su insuficencia para el objeto á que son impuestas. Por ejemplo: nada es mas frecuente que leer las multas que se imponen á los que fueron sorprendidos en el juego. Y yo estoy seguro, que si la pena establecida para aquestos señores, no fuere tan leve, y casi insignificante, no seria necesario imponer multa alguna, ni publicar los nombres de los que tienen por única ocupacion el juego.

El objeto de las penas es reprimir los delitos. Toda vez que aquellas no llenen este objeto por excesiva liviandad, mejor es que no las haya, porque en cierto modo autorizan el mal. Todos los dias vemos á *fulano se le impuso por juego la multa de 50 pesos, á sutano id., á mengano id.* Y bien, si esta multa en vez de ser de 50 pesos, fuese de 200, y en su defecto, de un mes de presidio, ¿nó seria mas eficaz? ¿Se quebrantarian las leyes que prohiben el juego de azar, con la frecuencia con que hoy se quebrantan? ¿Habría tantos hombres ociosos, y únicamente destinados al juego, como indican haberlo las diarias multas que se imponen? ¿Habría tantas familias miserables? Seguramente que nó; porque una pena semejante, ú otra aún mayor, retraeria á esos mismos vicios de esa franqueza con que hoy se ponen á jugar, sabedores de qué, cuando mas, han de ser multados en 50 pesos.

Suplico á Vdes., quieran publicar este corto artículo y hacer sobre él las observaciones que tengan á bien.

S. S. S.——*A. Z. L.*

Lista de las Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo ayer 26 *por la* Aguila Primera.

Antonio Borrut	Juan Escuss
Agustin Murguiondo	José Maria Fragueiro
Alvaro J. Alzogaray	Joaquin Oliveira
Aristides Boissier	Juan Miguel Cossio
Antonio de los Reyes	Joaquin T. Egaña
Atanasio San Martin	Juana Entrena
Angel Casares	Juan Safons
Adolfo Conde	José M. Robles
Antonio Mendes Caldeira	Juana Alvarez Ordoñes
Basilio Paz	Josefa Borrut
Bartolomé Mortola	Juana Diaz Prieto
Benito Lopez	José Sousa Gonzalves
Bonifacio Rajoy	José Gonzales Serra
Bernardo Gonzales	Juana Palacios
Claudio Nuñez	Juan Fernandez Echenique
Cayetano Campana	Luisa Ruiz Guiraldes
Cristobal Soler	Luis Antunes Carvalho
Cruz Rodriguez	Mateo Nieto Villarreal
Dámaso del Campa	Manuela Zemborain
Francisco Diaz Velez	Miguel Poze
Fernando Laston	Manuela A. Garuño
Fernando C. Bustamante	Mauricio Flores
Francisco A. Letamendi	Mateo Muruseta
Francisco Vazquez	Maria J. Crespillo
Felix Fournier	Maria Escalada de Lima
Francisco R. de la Yera	Pedro Cavia y Caviedes
Felipe Arana	Petrona Campos
Francisco Lopez Ruvio	Pablo Traverso
Francisco Rodriguez Orol	Pedro Serrano
Genoveva Gallardo	Pablo Martinez
Gabriel Realdeazua	Ramon Usqueta
Hermenegildo Pinto	Sinforoso Salso
H.ta Tempied	Santos Garcia
Isabel Boiso	Teodora Fernandez
Ignacio Nuñez	Tomas Lima
Joaquin Belgrano	Tomas Roussi
Joaquin de la Iglesia	Tomas L. Bayllo
Juan Vendrell y Vivot	Teresa Gianini
José Rabassa	Trinidad Mendoza
José C. de la Oyuela	Victoriano Alvarado
Juan Martinez Eguilas	Vicenta Lopez
Julian Perdriel	Victorina V. Melo.

Cartas que existen en el correo, venidas por el paquete inglés. —Junio 26.

Aristides Boifsier	Jacinto Sigera
Antonio Camians	Joaquin de la Iglesia
Francisco Hernandez	Juan Francisco de la Serna
Fermin Bringas y Navarro	Mercedes Baragaña
Francisca Vivar y Marcó	J. M. Aguirre
J. Maymn	Matias Irigoyen
Giacono Gaygini	Monasterio y hermanos
Isidoro García	Maria Estefania Conde
Joaquic Alonzo	Miguel Lopez Chaves.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo el dia anterior.

Por el Comisario de la 1.ª *seccion D. Matias Robles.*

A D. Manuel Repeto, por vender en su pulperia en dia festivo 1 hora .... 10 ps.
Francisco Amigo, idem 2 horas .... 20 ps.

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A Juan Bautista Sosa, por juego .... 50 ps.
Mariano Aguila, por idem .... 50 ps.
Ha sido multado D. Gerónimo Gavilo por galopar por las calles .... 20 ps.

El Comisario de la tercera seccion D. Ramon Amoroso, impuso la multa de 20 ps. á D. Antonio Dodaro, por dos cueros vacunos que le fueron decomisados por contravenir á los decretos vigentes en su introduccion, y se entregaron 6 ps. 5½ rs. al denunciante, igual parte al Comisario aprehensor, y los 6 ps. 5 rs. restantes se introdujeron en la Tesoreria del ramo.

Buenos Aires, junio 27 de 1832——Está conforme—

VICTORICA.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de Montenegro, del Rio-seco, consignada á D. Felipe Llavallol—á dicho señor, 486 cueros vacunos.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 27.

Onzas de rostro...........	117	á...........	118
———Patrias.............	116	á...........	117
Pesos fuertes.............	7 1	á...........	7 2
———Patrios.............	6 7	á...........	7
Macuquina................	6 4	á...........	
Acciones de Banco..........	140	a...........	
Fondos públicos del 6.......	41	á...........	42

Hoy 27.——EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.

20000 cigarros habanos; 1 cajon con 50 pares de zapatones de goma; 150 resmas de papel de estraza; 50 bolsas pimienta; 1 fardo zarza-parrilla; 12 carretones de mano; 1 cajon con botellas de rapé ordinario; 43 fardos liencillos de 27 á 30 pulgadas; 1 cajon sables de oficial y ridículos; 1 id. botones de metal para fraques; 11 id. sombreros de palma.

a D. Francisco Berdier, Reconquista 36.

46 resmas papel de estraza.

á Guinlioni, Piedad 94.

100 cajas de fideos; 11 cuarterolas vino de Córsega; 3 barrilitos vino blanco; 12 hermosos quesos; 11 cajones pasas de uua; 5 id. dátiles.

a Puel Rodriguez, Belgrano 105.

20 pipas de vino; 21 medias idem idem; 4 cuarterolas idem; 9 barriles y 5 cuarterolas de aguardiente; 16 balas papel de estraza; 40 cajones de fideos; 4 barricas de almendras.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.

30 fardos de cera; 100 cajones de almidon; 24 bocois arroz; 50 id. bacalao; 10 id. quesos.

á Basavilbaso y Ca., Cangallo 33.

763 onzas de oro selladas; 1173 resmas papel de estraza; 129 fardos liencillos de 27 á 30 pulgadas.

á Plowes Atkinson, Florida 79.

9 cajones pañuelos de algodon de colores; 8 fardos bramantes.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.

1 cajon paños finos.

a D. Diego Thompson, Paz 15.

1 fardo gorros punzones.

á Rodger Breed, Victoria 158.

6 cajones pañuelos de seda de la India para bolsillo; 2 id. pañuelos de espumilla adamascados de 5 cuartas; 3 id. id. id. bordados de seda de un color de 6 cuartas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Aguila Primera*, capitan Soreano, de Montevideo el 25, consignada á D. Alejandro Martinez: á D. Andres Dominguez, 80 tercios de yerba—á Zimerman, 298 maiz y un cajon—á D. Manuel Acevedo Ramos, 120 tablas de pino—á D José Maria Ochagavia, 35 bolsas café—al capitan, un cajon encomiendas.

—

Barca paquete de S. M. B. *Tyrian*, comandante Housken, de Falmouth el 21 de abril, del Janeiro el 11 del corriente y de Montevideo el 25.—*Pasageros:* los Señores D. Mariano Sarratea hijo, Nuttal, Beusengar y Place.

—

Goleta paquete *Adelaida*, de Montevideo, en lastre.

—

Bergantin brasilero *Ninfa*, capitan Luis Maria, procedente de Santa Catalina, de donde salió el 10 del corriente y de Montevideo el 24, consignado á la órden: con 136 bolsas arroz, 1000 alqueires maiz, 650 idem fariña, 8000 ristas de ajos, 30 docenas tablas, 5 barricas con 24 arrobas café.

—

Zumaca brasilera *Estrella Brillante*, capitan Joaquin Viera Belen, procedente de Parnaguá, de donde salió el 9 del corriente, consignada á D. Manuel A. Ramos—á dicho señor, 359 tercios yerba mate, 40 medios idem idem, 14 barricas azúcar, 12 tablas, 12 bolsas arroz, 4 rollos tabaco—á D. José Pereira Carneiro, 132 tercios yerba mate—á D. Eduardo Lum, 50 tercios yerba mate, 91 medios id.—á D. Francisco Berdier, 54 tercios yerba mate—á D. Francisco Alzogaray, 40 tercios yerba mate, 20 idem idem idem chicos—á D. Francisco Lavalle y Ca., 5 barricas azucar—encomiendas, 10 barricas naranjas, 5 cajones dulce, 2 surrones yerba, 2 saquitos idem.

Pacotilla de los marineros, diez arrobas estopa.

—

A LA VISTA.

Bergantin nacional *Jacinta*, capitan Ure, de Patagones, consignado á D. Joaquin Almeida Rivero.

Goleta nacional *Acadia*, capitan Macey, de Santos y Montevideo, consignada a D. Carlos Melchest

Otro buque mas.

—

Entradas de Cabotage.

Goleta *Fortuna*, de las Vacas—á D. José Manuel Cerviño, 170 fanegas de trigo, 22 cueros de desecho, 26 carretadas de leña, 10 pesos de velas y unas petacas vacias.

Chalana nacional *Rosario*, de Paisandú, su patron y dueño D. Juan Macchle, consignada al mismo—á dicho señor, 500 astas, 20 carretadas de leña de trozo, 400 cueros vacunos, 45 cajones velas de sebo, 25 arrobas de grasa, encomiendas 7 cajones velas.

Balandra nacional *Delfina*, de San Nicolas—á su patron D. Juan Bautista Sufredy, 50 arrobas lana de carnero, 24 sacos ceniza, 300 astas, 11 cueros de bagual, 12 armazones de carretas, 1 chigua crin con 5 arrobas.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

El Bergantin *Hannah Moore*, que anunciamos ayer haber abierto registro para *Parnaguá*, es para *Rio Grande*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso saldrá el 28, á la una, el bergantin inglés *Plata*.

Para Nueva York saldrá el 30, á la una, el bergantin americano Orient.

MEMORANDA.

El paquete inglés *Lady Mary Pelham*, procedente de este puerto, llegó á Falmouth el 3 de abril; y el *Reindeer*, con igual procedencia, llegó al mismo destino el 17 del espresado mes.

BUQUES A LA CARGA.

—

PARA MONTEVIDEO—Saldrá, el sábado 30 del corriente, la goleta paquete Adelaida. Para carga ó pasage véase á su consignatario J. S. Lyons, calle de la Piedad núm. 91.
Tiene el Registro abierto.

PARA EL JANEIRO—El bergantin ingles *Hannah Moore*, dará la vela el 30 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. D. C. Thompson, calle de la Paz número 15. 25 3

PARA la Colonia, Soriano y Mercedes, la mui velera balandra ARANZAZU, saldrá del 26 al 28 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase al almacen calle de la Reconquista núm. 66.

AVISOS.

TEATRO.

—

FUNCION LIRICA ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LA QUE SUSCRIBE,

La acreditada ópera del inmortal Rossini

TANCREDI.

Habiéndose suspendido por un accidente imprevisto la que de antemano os habia ofrecido, y que debe tener lugar el miércoles 27 del corriente, con la asistencia del Sr. D. Pablo Rosquellas. Este distinguido profesor se ha dignado favorecerme, y creo no dejará por ahora nada que desear en este género al respetable público; pues, siendo dicho señor el director de la ópera, cuanto presentándose en ella le dará todo el realce posible, feliz yo si con esta nueva adquisicion puedo agradaros y hacer que esta funcion sea digna de la aceptacion de un público tan ilustrado, á quien tiene el honor de ofrecerse nuevamente como su mas obsecuente servidora— Luisa Fraçois.

—

Personages.	Actores.
Argirio, rey de Siracusa y padre de..	*D. Pablo Rosquellas.*
Amenaide, amada correspondida de..	*M.ª Luisa François.*
Tancredi, general desterrado de Siracusa	*Mr. Martinier.*
Orbazaro, rival de Tancredi y traidor	*Juan A. Viera.*
Rugiero, confidente de Tancredi....	*el Sr. Moreno.*
Y Pueblo	*Coros.*

Precios—Palcos 10 pesos; Lunetas y Bancos 2 pesos; Cazuelas y Entradas segun costumbre.

☞ *Los Señores abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.*

Nota.—Se suprimen los Recitados por falta de una segunda Dama.

SE VENDE—El patronato de un LIBERTO de 9 años de edad. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 45. 1

HARINA DE N. A., de buena calidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, Potosí 36. 27 2

BANCO.

El Banco descuenta el jueves 28 por ser feriado el viernes 29.

HARINA PARA TRANSBORDO.—El cargamento del bergantin Harriet, procedente de Baltimore, se venderá en partidas para transbordo á un precio que haga cuenta, para los puertos del Brasil. Se puede tratar y ver la muestra en casa de Zimmermann Fracier y Ca., calle de la Paz número 94. 27 3

SE avisa al Sr. D. MANUEL PASTOR Y VILLAR, que existe una carta (para dicho Sr.) en el escritorio de la casa calle de la Florida núm. 4. 26 2

Se vende barato, en la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la sombrerería de D. J. P. Barangot.

Ponchos tejidos apala; Fresadas para catre; Fresadones del mejor color (punzó); Ponchos azules, que de igual calidad nadie tiene; Ponchos caris id. id. id.; Jérgones mui buenos; añil flor, superior, hai cinco sacos; Jabon blanco de Còrdoba. 26 5

AVISO.—El que gustase comprar la llave, mostrador, armazon completo de vidriera, y puerta de vidriera de una tienda merceria, mui acreditada, y que no dista una cuadra de la plaza de la Victoria, puede ocurrir al almacen número 7 calle de la Reconquista, donde darán razon. 27

HARINA SUPERIOR.

Se ha abierto el Almacen núm. 63 calle de Cuyo (casa nueva del D. Miguel Gutierrez) para la venta de la mejor harina que hai en la plaza. Merece la atencion de los Sres. que tienen órdenes para fuera, de las casas de familia y demas personas que se interesen en un artículo de primera calidad, y se dá al corriente de la plaza. 26 3

Aviso á los Labradores.

Se arrienda una CHACRA en el partido de Moron, con todo lo necesario para el trabajo que quiera emprenderse. En la calle del Cerrito núm. 254 darán razon. 26 4

AL PUBLICO—Las personas que necesiten de un Sugeto de respetabilidad y probidad, para el desempeño de algun establecimiento de Estancia, Barraca, Almacen por mayor, ó algun otro de igual naturaleza, &c.; pueden ocurrir al Escritorio del Corredor de Comercio D. Felipe M. Somoza, de quien podrán informarse acerca del individuo; y tambien se darán garantias á satisfaccion. 26 2

AVISO.—Se suplica á todos los Señores que tengan créditos con el Sr. D. Enrique Jenkinson, que tenia su botica en la plaza de la Victoria, que se dignen pagarlos inmediatamente á D. Juan Ilarriatt, que vive en la calle de la Piedad, número 142; y tambien todos aquellos á quienes el Sr. Jenkinson deba se servirán depositar sus cuentas autorizadas en manos del Sr. Ilarriatt, dentro de un mes, contado desde el dia de la fecha de este aviso, puesto que los que corren con los negocios del Sr. Jenkinson, no serán responsables, pasado aquel plazo, de nada que pertenezca á aquel señor. Buenos Aires, junio 26 de 1832.

SE ALQUILA—Una casa de altos calle de la Catedral núm. 194. Darán razon calle de Potosí núm. 43. 25 3

RIFA.

Para el 4 del próximo mes de julio, se ha de rifar, en el lugar de costumbre, la Casa, Ranchos y Terrenos pertenecientes á D. Ciriaco Cuitiño, situada en la plaza de Quilmes. 25 3

Ojo alerta á los Almaceneros y Zapateros !

SE hallan de venta cueros de Potros á 20 pesos uno entero; Suelas mui baratas, y otros varios artículos, en la calle de la Florida núm. 68. 25 3

AVISO—En la casa calle de la Paz número 18, se necesita una cocinera y un criado para servir á la mano, que puedan dar las mejores recomendaciones: es escusado que se ofrezcan sin este requisito. 25 3

SE AVISA AL PUBLICO, y á los Sres. Facultativos de esta Capital, que en la calle de Cangallo núm. 254, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se ha abierto un nuevo Establecimiento de Barberia de D. Francisco Rodriguez en compañia de D. José Luis Muora, maestro profesor de facotomia, y aprobado Luis Muora por el Tribunal de Medicina. Los Sres. que gusten ocuparlos en poner Ventosas, Sangrar y Sanguijuelas, como tambien componer la dentadura, emplomarla y limpiarla: todo á precios equitativos. 25 3

Remates.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el Bajo de la Alameda, Corralon del Ombú, que hace esquina á la calle de Tucuman.

El jueves 28 del corriente, á las 3 DE LA TARDE, se ha de rematar sin reserva alguna, por liquidacion de cuentas, todo lo perteneciente á dicho establecimiento que consiste de——

Palos, vergas y masteleros, puertas y ventanas, molinetes, jarcias, motones, tablazon, madera de buques, tirantillos, una cocina, achas, masas y martillos de fierro, sierras, y todos los demas artículos pertenecientes á un establecimiento de esta clase.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El jueves 28, á las 11 en punto, se venderá al mejor precio, un surtido de efectos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza surtida, cristales idem, yerba riquísima, manteca fresca, bacalao, caballas, harina, pasas de higo, quesos de piña, ginebra en frasqueras, y otros muchos artículos que se verán á la hora de la venta.

En seguida.

50 toneladas carbon de piedra para herreros en lotes de 5 á 10 toneladas, un rodado como para cargar 1500 arrobas de peso, una máquina para hacer papel, una partida de estaquillas para zapateros.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.